

DE LA

**Real Academia de Buenas Letras**

— DE BARCELONA —

ABRIL Á JUNIO DE 1901

## LA CASA DE MONTCADA EN EL VIZCONDADO DE BEARN

## I

## PRIMERAS NOTICIAS DE LA FAMILIA Y DE LA SENESCALIA

Ninguna de las antiguas casas señoriales catalanas ha dado tanto trabajo á la Historia y á la leyenda como la que, desde los comienzos de la formación de nuestra nacionalidad, aparece instalada en el elevado castillo guardador del paso estratégico del Vallés al llano de Barcelona.

Tomich, Pujades, Monfar y otros cronistas propagaron la legendaria entrada en Cataluña del célebre capitán Otger con sus compañeros, entre los que se contaba el llamado Dapifer de Montcada, fundador de esa noble estirpe. La patraña es tan manifiesta que no requiere refutación seria, bastando advertir que la palabra *Dapifer* no era nombre de persona ó de familia, sino de cierto cargo palatino, y que el apelativo *Montcada* ó *Mont-scatanus*, tomado del monte y castillo referido, no pudo aquélla adoptarlo antes del siglo x, ó quizás de la primera mitad del xi, é s decir, dos siglos después de la fecha en que se supone que entró en nuestro país Otger Cathalón y Dapifer.

El Marqués de Mondéjar, en la *Historia de la casa de Montcada*, indica que la familia del Dapifer era diferente de la de Montcada y que ambas no se unieron antes del siglo xii. Añade además, que Arnulfo, obispo de Ausona, cedió entre los años 993 y 1010, la parte superior de esa ciudad á su hermano Mirón Dapifer. Por otra parte Villanueva en el *Viaje Literario*, asegura que el referido prelado era hermano de Ermemiro, vizcondé de Cardona; de modo que, caso de ser exactas las afirmaciones de ambos autores, resulta ser la familia del Dapifer una rama de aquella antigua y famosa casa vizcondal de los Folch.

Sin embargo, los modernos historiógrafos, y entre ellos Balari en *Orígenes históricos de Cataluña*, opinan era una sola y misma familia

la del Dapifer y la de Montcada. Al tratar de los personajes concurrentes á la junta que aprobó los *Usatges*, dice Balari que Guillem Ramón Dapifer era el nombre que solían recibir los primogénitos de la familia de Montcada.

Como nombre geográfico aparece el *mons catanus* en un diploma imperial del año 987 y en una escritura de 1019 publicada en la *España Sagrada*.

El origen de esta gran casa, que obtuvo y logró hacer hereditario el cargo de senescal ó dapifer, el puesto más alto en la corte del conde de Barcelona, nos es enteramente desconocido. Puede, empero, presumirse que la familia de Montcada, como las de Pinós, Cabrera, Almanyan de Cervelló y muchas otras, salió de la oscuridad en el siglo x y se distinguió á fuerza de proezas guerreras en la memorable lucha contra los sarracenos.

El primer documento que recordamos en el que figura un individuo con el apelativo de Montcada es del año 1047 y pertenece al archivo de la Catedral de Barcelona (1). Es la donación de las iglesias de San Miquel y San Vicents de Sarriá otorgada, por el conde de Barcelona á favor de la citada catedral, el año 16 del rey Enrique, y en la que fué testigo Ramón de Montcada, que era seguramente hijo de Guillem, pues que en otras escrituras aparece el mismo personaje con este último nombre como patronímico. Así en el pergamino 96 de Ramón Berenguer I, del Archivo de la Corona de Aragón, vemos el *Signum Raimundi Guillelmi Montischatani*. Es del año 17 del indicado rey, mientras que en otro del mismo archivo y del año 1048 está igualmente nombrado *Raimundus Guillelmi Montechatanensis* (2).

Que Ramón era hijo de Guillem de Montcada, personaje que vivió en los comienzos del siglo xi, lo confirman las declaraciones hechas por el propio Ramón y por su hermano Renart en el pleito sostenido en 1049 con el obispo de Ausona sobre los alodios de Sorissa. Además declararon que eran sobrinos del archidíacono Albert de Montcada y del canónigo Bernat Seniofret, según refiere el Deán Montcada en el *Episcopologio de Vich*. No sabemos si Adalaiza de Monte scatani, dueña de un molino situado en el Clot de la mel (*Clotum mellis*), cerca de Barcelona, que figura en la donación de otros molinos hecha por el Conde Ramón Berenguer I á favor de Miró Suniel en el año 18 del rey Enrique, era hermana ó madre de los referidos Ramón y Renart.

En la *Genealogía y sucesión de las familias del linaje de Montcada desde su principio del año 734 hasta el año de 1620*, manuscrito de la Real Academia de Buenas Letras, se indica que Rembalt Guillem de Montcada fué testigo en la escritura hecha por el conde de Barcelona en el año 7 del rey Felipe (año 1068), existente en el Libro primero de

(1) Libro de antigüedades, vol. I.

(2) Libro de copias de documentos hechas por el padre Ribera.

los feudos Creemos que este Rembalt Guillem es el mismo Renart que figuró en el referido pleito con el obispo de Ausona sobre los alodios de Sorisa.

En cuanto á su hermano Ramón Guillem de Montcada, es indudable que vivía aun en 1071, pues que le vemos firmar una escritura del año 12 de Felipe (1); pero, al parecer, no tardó en morir. En efecto, el siguiente año aparece ya el senescal Guillem Ramón en otra escritura del Archivo de la Corona de Aragón (perg. 448), y el autor del *Episcopologio de Vich* afirma que este personaje y su hermano Arbert eran hijos de Ramón de Montcada. Los dos hermanos fueron testigos en el acto de la venta del castillo de Castellet otorgada por Bernat Rolant á favor del conde de Barcelona en el año 16 del rey Felipe, documento transcrito en el Libro primero de los Feudos del Archivo Real (2).

Diferentes autores, y entre ellos el Sr. Rubió y Lluch en el bosquejo histórico del gran senescal Guillem Ramón de Montcada, leído en 1886 en el acto de la colocación del retrato de este personaje en la galería de catalanes ilustres, afirman que el Guillem Ramón que figuró en 1076 en la venta de Castellet y en el testamento del conde Ramón Berenguer I, fue el primer dapifer ó senescal que hubo en el condado de Barcelona. Si es realmente así, resulta que su padre y demás ascendientes no habrían podido emplear el nombre de *Dapifer*, ni menos todavía haberlo convertido ya, como suponen otros historiógrafos, en un apelativo honorífico especial con tendencia á convertirse en apellido propio. Según los documentos que nosotros conocemos, este apelativo no se forma y emplea hasta el siglo siguiente, en el XII.

Pero ¿es rigurosamente cierto que el primer senescal del condado de Barcelona no fué instituido hasta la segunda mitad del XI? ¿No habían experimentado hasta entonces nuestros condes soberanos la necesidad ó la vanidad de crear en su corte el dapiferato ó senescalia, á semejanza de la corte de Francia, en la que existía desde antigua época?

Dapifer, palabra latina de baja edad, designaba el oficio de despensero, cargo que, en lengua germánica, recibía el nombre de senescal, *seniscalcus*, es decir, el más antiguo esclavo ó criado. La evolución que había transformado los servidores privados del príncipe en servidores del Estado, á causa, no solamente, como dice Pablo Violet, de que la domesticidad primitiva se conciliaba con un alto nacimiento, sino también de la tendencia general de los hombres á subir, á elevarse, hizo que *l'officier de bouche*, como dicen los autores franceses,

(1) Pergamino 442 de la época de Ramón Berenguer I. Archivo de la C. de A.

(2) En la donación de los alodios de Sant Vicent de Mollet, hecha por Vivano Guillem á la canónica de Barcelona, en el año 20 de Felipe, aparece *Raimundi Amalrici Montiscatani*. (Libro de antigüedades de la Catedral de Barcelona, vol. III).

ó el despensero del príncipe, según le llamamos los españoles, se convirtiese lentamente en una especie de virey ó de general en jefe del ejército real. Del propio modo vióse en Oriente á los cunucos adquirir inmensa autoridad pública y llegar á ser consejeros y generales del monarca.

Y es que los servidores, en constante contacto con el príncipe, tenían ocasión de aislarle, de facilitar ó dificultar sus disposiciones y de hacerse sus consultores íntimos, obligados, elevándose de esta manera de simples mayordomos á la posición de personajes públicos y oficiales (1). No fué únicamente el despensero ó dapifer el que supo elevarse; también el jefe de las caballerizas reales, *el conde del establo*, se transformó en funcionario del Estado, en *condestable*, y adquirió desde el siglo IX una influencia política considerable en la corte de los monarcas carlovingios.

Parece que el espíritu de imitación, propio de todos los tiempos, debía haber inducido al conde de Barcelona antes de la segunda mitad del siglo XI á crear su porta-estandarte, su general en jefe ó senescal, como lo tenían los reyes de Francia y de Inglaterra. Si el documento del año 990, que hemos dado á conocer en nuestra obra sobre el vizcondado de Castellbó (2), otorgado por Ermengol de Urgell, hijo del conde Borrell de Barcelona, y en el que aparecen un *Trasorarius senescalco* y un *Oliba conestabor*, fuese perfectamente auténtico, cosa que no creemos, vendría quizás á demostrar la existencia de estos oficiales palatinos en Cataluña en época muy anterior á la que han fijado los autores.

Empero, preescindiendo de estas observaciones y siguiendo la opinión del dcán Montcada, continuaremos llamando á Guillem Ramón, el manumisor testamentario del conde Ramón Berenguer I, primer senescal de Barcelona. Le encontramos en 1082 celebrando, junto con su hermano Albert y con Miró Foguet de Besora, un convenio con el obispo de Ausona, recibiendo las iglesias de Oristá y Besora y dos partes de la de Torelló, con la obligación de pasar después de la muerte del senescal á uno de sus hijos que fuese clérigo de Sant Pere de Ausona. En 1088 el citado prelado celebró otro convenio con los hermanos Guillem Ramón y Albert y el referido Miró Foguet, encomendándoles los castillos de Voltregá, Orís y Solterra (3). En un documento de 1083 aparece un Berenguer Ramón de Montecatano, que por tener el mismo nombre patronímico hace pensar si será otro hermano del primer senescal.

(1) Paul Violet: *Histoire des institutions politiques et administratives de la France*. Vol. I, pág. 231, y II 109.

(2) *Investigación histórica sobre el viscondado de Castellbó*, pág. 40.

(3) En los pergaminos 21 y 26 del 10º Conde, del Archivo de la Corona de Aragón, del año 26 de Felipe, figuran los hermanos Guillem Ramón Senescal y Albert Ramón, es decir los hijos del Ramón de Montcada del año 1047.

Este último, Guillem Ramón, vivía todavía en 1099, puesto que se le ve presente juntamente con su hermano Albert, al acto de renuncia de la iglesia de Manlleu, efectuada por Pere Amat á favor de la canónica de Ausona (1). Su muerte, pues, debió ocurrir entre 1099 y 1103, en cuya fecha aparece ya el segundo senescal, llamado también Guillem Ramón, obteniendo del obispo de Ausona la concesión de la leuda de la carne y de las medidas de la plaza de la Quintana de dicha ciudad.

Según los autores, el primer senescal no tuvo hijos y el sucesor era su sobrino, esposo de Inés y padre de otro Guillem Ramón, que fué andando el tiempo el tercer senescal.

En esta época no era, al parecer, el senescal el jefe de la familia de Montcada, ó al menos, el señor del castillo de este nombre. Según algunos autores, el primer senescal había legado el señorío de Montcada á otro de sus sobrinos, llamado Berenguer Ramón, hermano del segundo senescal, y añaden que, Berenguer murió sin hijos y legó dicho feudo á su sobrino el tercero en dicho oficio. En virtud de los documentos que presentamos á continuación, opinamos que Berenguer era suegro del tercer senescal, y que éste adquirió el castillo y señorío de Montcada por su casamiento con Beatriz.

En primer lugar encontramos la concordia celebrada entre Berenguer Ramón de Montcada y sus primos (*patrueilibus*) Ramón Renart y Guillem Renart el 7 de las calendas de Febrero del año 41 de Felipe, pactando que si el primero muriese sin hijos legítimos, todos sus honores pasasen á los citados hermanos Renart, y si por el contrario dejase prole, ellos serían tutores y administradores, en cuyo caso les dejan como legado dos mansos en término de Montcada y Vacarisses y las iglesias de Palau y de Marata. En cambio, si fuesen los hermanos Renart los que muriesen sin descendencia, sería su heredero Berenguer Ramón, ó caso de dejar hijos, quedaría éste como tutor y administrador (2).

Dos años después, en 1102, el propio Berenguer Ramón concedió la tenencia del castillo de Montcada á Ramón Miró. El documento empieza así: «Notum sit omnibus hominibus qualiter Berengarius Raimundi Montis schatani comendat Raimundo Mironis ipsum castrum schatani et donat ei totum ipsum feuum quod inde tenuit Miro Amalrici pater eius pro patre suo Raimundo Guillelmi hoc pacto ut ipse Raimundus sit fidelis prefato Berengario tenere guerreiare et defendere totum honorem suum et faciat ei hostes et calcatas.. » La fecha es del 7 de los idus de julio del año 43 de Felipe, y tiene las firmas de ambos personajes y además las de los dos citados hermanos Ramón

---

(1) *Episcopologio de Vich*, por Montcada.

(2) Perg. 66 de Ramón Berenguer III, Archivo de la C. de A.

y Guillem Renart (1). Esta escritura prueba, pues, que Berenguer Ramón, señor del castillo de Montcada, era hijo de Ramón Guillem de Montcada, y por lo tanto, hermano del primer senescal. La dificultad está en determinar si este Berenguer Ramón, que encontramos en 1102, es el mismo Berenguer de Montcada que, en escrituras de 1117, aparece casado con Ermesendis, y el que, en 1134, otorgó testamento instituyendo albaccas y á la vez herederos á su hija Beatriz y á su yerno Guillem Ramón Dapifer, tercer senescal de Cataluña. Los documentos que conocemos no permiten aclarar este punto, pero nos demuestran á lo menos que, en 1117, el tercer senescal estaba ya casado con Beatriz de Montcada y que todavía vivía el segundo ó sea el suegro de esta señora.

Debe advertirse que en varias escrituras del Archivo de la Corona de Aragón, correspondientes á los años de 1112 á 1118, aparece, no solamente el senescal firmando de esta manera: *Guillelmi Raimundi Comitis Dapiferi*, ó sea, dapifer del conde de Barcelona, sino otro personaje titulándose igualmente senescal, *Berengarii senescalc*, *Berengarii Dapiferi*, *Berengarii Bernardi senescalc* (2).

¿Era este último el mismo Berenguer de Montcada, esposo de Ermesendis y padre de Beatriz, ó sea el suegro del tercer senescal?

De ello podrá deducirse la confusión que reina en este período de la historia de la casa de Montcada, mas para nuestro objeto bastará hacer constar que en 1117 el tercer senescal, viviendo todavía su padre, aparece ya casado con Beatriz de Montcada cuya señora heredó los honores y derechos de su familia por ser, según todos los indicios, hija única de Berenguer, que testó en 1134.

Por escritura de 8 de las calendas de Marzo del año 10 de Luis, *Guillelmus Raimundi senescalcho et filiis meis Guillelmi Raimundi et Odo* ceden en hipoteca el castillo de Gurb á Arnau Ardal, por razón de un préstamo de cien morabatines de oro. Y en las calendas de Septiembre del mismo año de Luis, se había celebrado el convenio y donación siguiente: «Hoc est scriptura donationis quam Berengarius Montis Catani eiusque coniux nomine Ermesendis faciunt Beatrici et viro suo Guillelmo Raimundi Dapifero. Donant namque ambo predicti B. nec non E. Beatricis et G. R. viro suo omnem suum honorem sicut sui juris esse videtur, scilicet alodium, feuum et baiulias tali modo ut predictus B. teneat omnem prelibatum honorem dum vixerit sine blandimento ullius hominis uel femine. Post mortem vero ipsius veniat in iure et potestate Beatricis nec non et G. Raimundi eiusque viro sine aliqua dubitatione. Post mortem vero Beatricis coniugi G. R. si sine infante obierit supradictos honores remaneant G. Rai-

(1) Perg. 79 idem.

(2) Pergaminos 152, 159, 173, 181, 204, 207 y 210 del conde Ramón Berenguer III.

mundi propter misiones quas ibi fecit et deinceps facere debet...» (1). No dice la escritura que Béatrix sea hija de Berenguer y Ermesendis, pero es muy digno de notarse que cada vez que se la cita, su nombre está antes que el del marido, contra la costumbre. Quizás Berenguer era primo ó tío de Beatriz y celebró con ésta su convenio para evitar litigios. De todos modos, su padre llamábase también Berenguer de Montcada y vivía en 1117 al tiempo de otorgarse dicho contrato.

Estas son las únicas noticias que, fundadas en escrituras de nuestros archivos podemos dar acerca de los orígenes de la familia de Montcada y de la senescalia hasta el advenimiento del gran senescal Guillem Ramón III, uno de los más importantes personajes que tuvo Cataluña en el siglo XII.

JOAQUÍN MIRET Y SANS.

(Continuará).

## BELLESGUART, REAL SITIO DE MARTIN I

En las inmediaciones de Sarriá y en despejada vertiente de los montes de Coll-serola, había, en el siglo XIV, antigua casa de campo, fertilizada por abundante caudal de agua, destinada á convertirse, por azares de la suerte, en palacio de los reyes de Aragón.

Este edificio, explica Madoz (2), que perteneció á los antiguos condes de Barcelona. Según Fiter, fué construido por Alfonso I en el siglo XII y restaurado en el XIV (3).

Sentimos que ninguno de estos autores indiquen la procedencia de sus citas, á fin de comprobarlas, pues, á pesar de haber tenido ocasión de examinar muchos documentos de los archivos de Barcelona, no encontramos dato alguno de la existencia de Bellesguart con anterioridad al siglo XV. Lástima que no se haya conservado la monografía que uno de los últimos propietarios de dicha finca, el académico Flaquer y Fraisse, tenía preparada, según manifiesta Rubió y Ors (4), pues podríamos consignar otra opinión más acerca de su origen.

Martín I *el Humano*, ya fuese efecto de su carácter, ya de su naturaleza obesa y enfermiza, no solía estar en gran movimiento, residiendo largos períodos de tiempo en un mismo sitio. El verano de

(1) Perg. 199, ídem.

(2) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, por Pascual Madoz, (Madrid 1847), tomo VIII, pág. 890.

(3) *Anuari de la Associació d'Excursions catalana, any primer 1881*, (Barcelona 1882), pág. 212.

(4) *Discursos leídos ante la R. Academia de Buenas Letras de Barcelona en la recepción pública del Rdo. P. Eduardo Llanas, escolapio*, (Barcelona 1891) pág. 45.